CARTA DE PRESENTACIÓN - PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, junio-01-2026
Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL LIMONAR
Medellín

El suscrito, OSCAR DE JESUS OROZCO TORO, en calidad de representante legal de COMERCIALIZADORA SEBASPAU], y de acuerdo con las especificaciones establecidas en los documentos de la presente contratación, presenta la siguiente propuesta para el proceso de: Dotación institucional de **PRODUCTOS Y/O ELEMENTOS DE ASEO**, con especificaciones técnicas y el presupuesto establecido en la invitación pública [**DOTACION PRODUCTOS DE ASEO]** de 2026. En caso de que esta propuesta sea aceptada por la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL LIMONAR** me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

- Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación, y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.
- Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse, y que, por consiguiente, solo compromete a los firmantes.
- Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente contratación.
- Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados al efecto.
- Que el valor de la propuesta es de $**1.996.000** (**UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ML)incluido IVA**
- Que la presente propuesta consta de 17 folios debidamente numerado, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal: [Propuesta económica, Certificado delitos sexuales, carta presentación de la propuesta, Rut, contraloría, procuraduría, certificado de la policía, registro mercantil, pago seguridad social empleador y empleados, cedula de ciudadanía, certificación bancaria, hoja de vida y lista de chequeo) según el fundamento legal o constitucional]. De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.
- Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00):

Que la información presentada en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia, y que tampoco me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la presente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días.

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública.

Cordialmente,

Nombre: OSCAR DE JESUS OROZCO TORO
Nit o C.C.:70302521
Dirección: CRR 78 30ª17
Teléfonos:3136195619
Ciudad: MEDELLIN



Firma:



soluciones efectivas con calidad

OSCAR DE JESUS OROZCO TORO

NIT-70302521-7

INSUMOS PARA 4SEO-FERRETERÍA-SUMINISTROS DE OFICINA Y PAPELERIA-TECNOLOGIA-TINTAS Y MAS

PROPUESTA ECONOMICA

señores

IE - EL LIMONAR **JUNIO-01-2026**

La ciudad

DESCRIPCION	CAT	VALOR-U	VALOR-T
PAPEL HIGIENICO PARA DISPENSADOR*250MTS PACA *4 ROLLOS	32	38,500	1,232,000
DISPENSADOR PLASTICO DE PAPEL HIGV ENCIO	4		
DISPENSADOR PARA JAB0N D E MANOS	8	45,000	
JABON LIQUIDO PARA MANOS CUÑETE *20 LITROS	**2**	85,000	170,000
SUB TOTAL			1,677,311
IVA			318,689
TOTAL			1,996,000

Atentamente,

Oscar Orozco toro

OSCAR DE JESUS OROZCO TORO

DEL: 3136l9s6t9

tintasebas@hotmail.com